



201115

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

201115

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don MARCOS PORTA ANDRES, residente en VALENCIA, José Antonio -14,

P O R

” UN MECANISMO DE ACCIONAMIENTO PARA BERSIANAS ENROLLABLES ”.

//////



201115

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

La finalidad que se persigue con el presente invento es el poder facilitar a los contratistas y constructores de obras un nuevo mecanismo de accionamiento para persianas enrollables, mucho más seguro y sencillo en su manejo que todos los conocidos.

En la actualidad se conocen algunos mecanismos aplicables al enrollamiento de persianas, casi todos ellos con tantísimos defectos, que los inutilizan al poco tiempo de ser usados.

Con el mecanismo que se trata de presentar se consigue que el deslizamiento sea suave y sin ruidos molestos ni golpes tan perjudiciales para las ventanas en que está instalada la persiana, pues las deterioran y llegan en poco tiempo a ser inservibles.

Debido a que se han eliminado en este mecanismo toda clase de muelles y que todas sus piezas se han construido muy robustas, la duración de estos mecanismos es indefinida.

Con el objeto de que se comprenda mejor la construcción y montaje de este mecanismo, se acompaña a la presente un juego de planos que lo representan en varias posiciones:

La figura A representa al mecanismo dentro de su caja, acoplado al rodillo de enrollamiento de una persiana visto en sección vertical. El nº 1 es el soporte o caja con tres caras abiertas, una de ellas provista de una tapa amovible nº 2, abrochada a los laterales de la caja. El nº 3 señala

201115



unas prolongaciones que lleva uno de los laterales de la caja con unos orificios para la fijación de la misma (nº 4); el nº 5 señala la polea de accionamiento hueca interiormente en forma de tronco cónica y provista de una garganta nº 7, que puede substituirse por dientes, en donde engancha una cadena nº 8 sin fin; el nº 6 es una placa que se atornilla a la polea y la hace girar con el eje nº 9 portador de un sin fin nº 10, el cual actúa sobre un piñón nº 11 de cuyo eje es solidaria una rueda dentada nº 12, cuyos dientes engranan con una corona dentada nº 13 montada en la parte exterior de la tapa amovible de la caja, cuyo engranaje se efectúa a través de una ranura practicada en la misma. El nº 14 señala el eje de la corona dentada y el nº 15 una pieza montada paralelamente y sobre la tapa de la caja, que sirve de cojinete a dicho eje nº 14, cubriendo en parte a la corona dentada. El extremo de este eje nº 14 encaja en el interior del rodillo nº 16 sobre el cual ha de enrollarse la persiana nº 17; el nº 18 es una de las cuchillas de la ventana por la que se desliza la persiana. El nº 19 es una pieza o placa metálica que partiendo de la parte posterior de la caja se prolonga inclinada convenientemente hasta debajo de la polea de accionamiento en donde se instalan dos poleitas 20 de eje paralelo, que guían la cadena sin fin de la polea.

La figura B es una vista exterior de la caja por la parte posterior en donde se ven en línea de trazos todas las piezas que constituyen este mecanismo, para que se aprecie más claramente su montaje. El nº 1 es la caja; el nº 3 la prolongación de la caja que se utiliza para fijar convenientemente el mecanismo a su lugar; el nº 5 es la polea de accionamiento; el nº 6 la placa cuyo manguito le



65 sirve para unir la polea al eje nº 9 (figura A), del que es también solidario el sinfin nº 10; el nº 8 es la cadena que circundando la polea baja hasta quedar en la parte inferior de las poleitas guidoras nº 20, que están unidas a la prolongación de la parte posterior de la caja nº 19 por medio de dos ejes paralelos; el nº 11 señala el piñón que engrana con el sin fin nº 10. El eje de este piñón es solidario de una rueda dentada nº 12 y gira apoyado sobre unas piezas en ángulo nº 21, que le sirven de cojinete. El nº 13 es la corona dentada que engrana con la rueda nº 12.

70

75 La figura C es una sección horizontal de la caja, vista por la parte superior, para que se aprecie más claramente cómo engrana la rueda nº 12 con la corona 13 y la forma de la pieza nº 15, que sirve de cojinete al eje de la corona dentada nº 13.

80 Como se comprende por la descripción anterior, el funcionamiento de este mecanismo es sencillísimo. Con sólo tirar de la cadena sin fin nº 8 gira hacia un lado la polea nº 5 de cuyo eje es solidario el sinfin nº 10, el cual girará al mismo tiempo que aquélla y engranará con el piñón nº 11 al que obligará a girar. Al propio tiempo este piñón obligará a girar también a la rueda dentada nº 12, de cuyo eje es solidaria y ésta engranará con la corona nº 13 haciendo girar a su eje a cuyo extremo se habrá unido el rodillo de la persiana, haciendo arrollarse a ésta sobre él o desenrollándola, según el movimiento hacia un lado o hacia otro que se le imprima a la polea.

85

90 Por la desmultiplicación de engranajes que representa este mecanismo, por mucha velocidad que lleva la persiana al bajar o al subir, queda fija inmediatamente que se deje de actuar sobre la cadena, no moviéndose del punto en que



se ha parado hasta que no se vuelva a actuar sobre la misma.

95

Este mecanismo se construirá en toda clase de tamaños y de materiales apropiados, sirviendo lo mismo para enrollamiento de persianas, puertas, elevación de ventanas del sistema guillotina y elevación de pesos en general.

100

La garganta de la polea podrá sustituirse por dientes para que enganche con más seguridad la cadena de accionamiento.

105

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: La Patente de Invención que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

110

1ª.- Un nuevo mecanismo de accionamiento para persianas enrollables, caracterizado por estar montado todo él dentro de una caja abierta por tres de sus caras, una de ellas cubierta por una tapa abierta amovible atornillada a los laterales de dicha caja.

115

2ª.- Un nuevo mecanismo, según la anterior reivindicación, caracterizado porque en el interior de dicha caja gira una polea hueca interiormente en forma tronco cónica, accionada por una cadena que encaja en una garganta o en unos dientes que al efecto se han previsto en dicha polea.

120

3ª.- Un nuevo mecanismo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque en el hueco de la polea va montado el mecanismo de accionamiento formado por un sin fin, cuyo eje es solidario de la misma polea y al cual le sirve de cojinete las paredes de la caja.

4ª.- Un nuevo mecanismo, según las anteriores reivindicaciones

201115



125 ciones, caracterizado porque el **sin fin anterior engrana** con un piñón de cuyo eje es solidaria una rueda dentada y al que le sirven de cojinete dos piezas en ángulo montadas en la parte interior de la tapa amovible de la caja.

130 5a.- Un nuevo mecanismo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque dicha rueda dentada sale al exterior a través de una abertura practicada a tal fin en la tapa amovible de la caja y por donde engrana con una corona a cuyo eje le sirve de cojinete la tapa amovible y una pieza paralela y unida a ella.

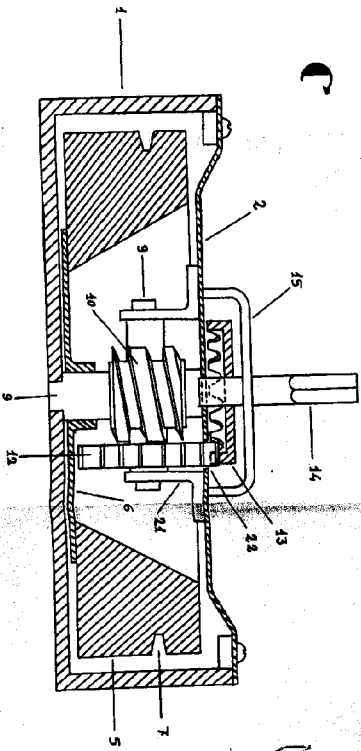
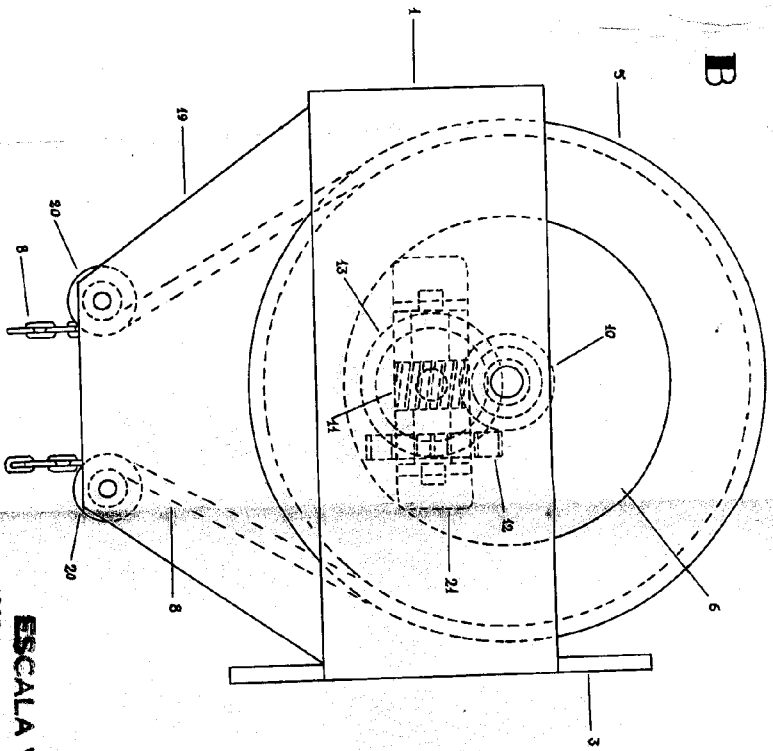
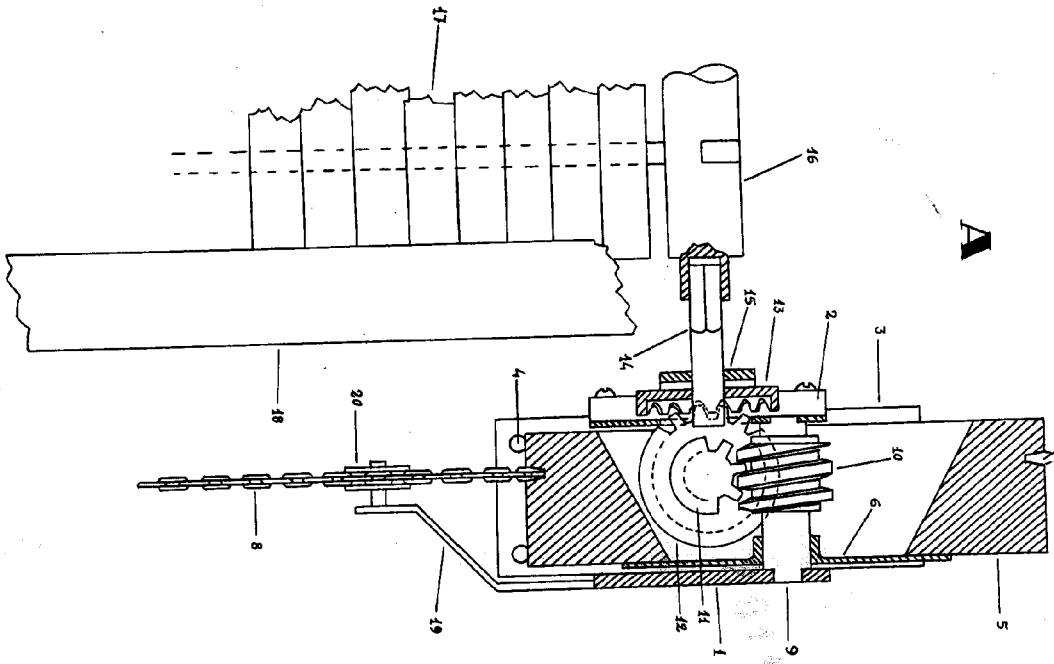
135 6a.- Un nuevo mecanismo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el eje de esta corona dentada se une por cualquier medio conocido al eje del rodillo de arrollamiento de la persiana.

140 7a.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita:  
 "UN NUEVO MECANISMO DE ACCIONAMIENTO PARA PERSIANAS ENROLLABLES".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

145 Madrid, 24 diciembre de 1951.

ALFONSO UNGRIA



**ESCALA VARIABLE**  
 MODELO 24 DE ALAMBRE DE ACERO  
 ALFONSO UMBRIS

*Umbri*